

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	020	011	2015	6237 6237
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	2779

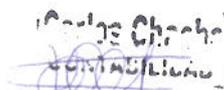
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 1 ANTICIPO DE VIATICOS INVERSION RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	011	001	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	200.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										200.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										200.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										200.00

SON: DOSCIENTOS DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 630 No Entrada: 2190

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 20/11/2015	Funcionario Responsable	Director Emancipado

J. Escobar
2015-11-10

Escobar
13 NOV 2015

F. 630 + 200 WP 64247091

			
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION 089-CGTPE-DECON-ESE-2015		FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 09-nov-2015	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR Orejuela Cachago Yadira Dayana C.I. 172171347-5		PUESTO SP5 Analista de Estadísticas Económicas 2	
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION Cuenca - Azuay		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR Dirección de Estadísticas Económicas	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION Yadira Orejuela			
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS			
<p>Actividades realizadas en la comisión de servicios llevada a cabo en la ciudad de Cuenca en la Coordinación Zonal del Sur, del 28 al 30 de octubre de 2015.</p> <p>OBJETIVO:</p> <p>Supervisar y evaluar el trabajo de los equipos que se encuentran realizando el levantamiento de la información; así como, el proceso de crítica – codificación – digitación de la Encuesta Nacional de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación – ACTI.</p> <p>ACTIVIDADES:</p> <p>28 DE OCTUBRE 2015: Salida del lugar de residencia a las 05h30, salida de la ciudad de Quito (aeropuerto) a las 07h20 la llegada a la Ciudad de Cuenca en la provincia de Azuay, fue a las 08h15, las actividades se desarrollaron en Coordinación Zonal Sur a partir de las 09h00; antes de salir a campo, se informó al Señor Coordinador las actividades que se van a realizar con respecto a la supervisión del Proyecto ACTI.</p> <p>Se realizó el acompañamiento al grupo que se encontraba realizando levantamiento de información en la provincia del Cañar; visitando las empresas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Sala de recepciones y parrilladas la Cascada, no se encontró al dueño de la empresa, únicamente a dos empleados que no podían entregar información; sin embargo, se actualizó la información de contacto a fin de poder ubicar al informante.- Talleres Tecnidiesel, el informante brindó la apertura para llenar la encuesta; se empezó a recabar la información; sin embargo, como el mismo atendía su negocio solicitó agendar la cita para las 13h00 a fin de dar un buen trato, tanto a sus clientes como al personal del INEC.- DISAR, se levantó la información, a excepción de los datos contables y el número de personal ocupado.- Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC-EP, la información es entregada por varios informantes, por esta razón solicitaron que se les visite en una semana; en relación a la información de Talento Humano faltaba registrar la información de un departamento. <p>En las visitas realizadas este día, se determinó que, no se realizan las repreguntas necesarias a fin de recabar correctamente la información; por ejemplo, en el capítulo II. Características Generales de la Empresa – pregunta 8, principales productos: se registró Colombina, Yupi y Nestlé; y el encuestador continuó con la siguiente pregunta; lo que se registró son marcas y no productos; al repreguntar se obtuvo la información requerida.</p> <p>Se registran dos actividades económicas, cuando se debe registrar solamente una; además no conocen la actividad que se encuentra registrada en la muestra; misma que orienta al encuestador para realizar las repreguntas correspondientes.</p>			

DIRECCIÓN FINANCIERA

FD
13 NOV 2015
12415

A la Coordinación Zonal Sur se llegó alrededor de las 15h00; a fin de tratar las novedades encontradas con la responsable zonal; sin embargo, no se pudo debido a que no se encontraba en el INEC.

Otro aspecto que llamó la atención es que, una encuestadora se retiró antes de finalizar por lo menos el horario regular de trabajo, argumentando que no tenía más citas; ante esta situación se le indicó que adelante las visitas o confirme citas en función de las cargas de trabajo asignadas, respondiendo que ya tiene adelantado.

Las actividades finalizaron a las 17h30.

29 DE OCTUBRE 2015: las actividades iniciaron a las 08h00, en este día se revisaron encuestas ya levantadas, listas para el proceso de crítica – codificación – digitación; determinando que, existen cambios de ramas de actividad y de sector económico; ante esta situación se realizó la consulta los críticos, indicando que, ingresan al aplicativo tal cual viene la información en la encuesta sobre la actividad económica y que no se da el seguimiento de los tres años para realizar el cambio, que no tenían conocimiento de esa instrucción.

Se entregaron las reinstrucciones del caso; socializadas con anterioridad a la Responsable Zonal, generándose la preocupación de que se encuentran encuestas ya ingresadas al aplicativo con estos cambios; cabe mencionar que, estos cambios no se encuentran reportados en el avance de cobertura y novedades.

Otro tema que surgió fue con respecto a las camaroneras, mismas que, se estaba codificando con comercialización ya que en el detalle de la actividad económica estaba registrado cultivo de camarón y comercialización; como instrucción se indicó que, se debe re-investigar a fin de determinar si aparte de que cultivan, se dedican a la compra y venta de camarón; re-instruyendo, acerca de la conceptualización de empresas manufactureras y comerciales.

Adicionalmente, se mantuvo una conversación con la responsable de las encuestas Industriales a fin de que, se pueda realizar comparaciones con la información recolectada en esta encuesta, en cuanto a la actividad económica; indicando que al inicio de la encuesta realizó una pequeña capacitación sobre rama de actividad y sector económico.

Las actividades finalizaron a las 17h15.

30 DE OCTUBRE 2015: las actividades iniciaron a las 08h00, se mantuvo una reunión de trabajo con la responsable zonal, a fin de socializarle las novedades detectadas, tanto en el levantamiento de la información como en el proceso de crítica – codificación – digitación. Posteriormente nos reunimos con el personal de crítica, para tratar casos de empresas en particular, en las que se presentaban algún tipo de consulta con respecto a las instrucciones entregadas.

En conclusión, para que exista un cambio de sector económico, se debe realizar el seguimiento a la empresa por el tiempo establecido, si efectivamente el sector al que pertenecen ha cambiado deben enviar los justificativos necesarios a Administración Central a fin de realizar el análisis y determinar si procede o no el cambio.

En horas de la tarde se revisó el reporte de cobertura y novedades, entregando indicaciones para el correcto registro de la información; ya que se presentaba inconsistencias en el registro de las novedades presentadas en campo.

Con respecto a las empresas que informan en otra zonal, se detectó que se estaba ingresando al aplicativo y registrando en el reporte como una empresa no ubicada; indicando que no se debe registrar esta novedad y que la información de la empresa se registre en el archivo correspondiente.

Las actividades finalizaron a las 16h45.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

Durante los días que se realizó la supervisión de la Encuesta Nacional de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación – ACTI, se logró:

1. Verificar los procesos del operativo en campo y de crítica que se están ejecutando en la Coordinación Zonal Sur.
2. Socializar las novedades que se presentan en el operativo en campo tanto en el levantamiento como en la crítica – codificación – digitación.
3. Dar respuesta a las consultas que se generan en el levantamiento de la información.

PROBLEMAS DETECTADOS:

1. No todas las empresas están brindando apertura para la obtención de la información en la primera visita, argumentan que se debería acudir con una cita previa, ya que, se encuentran realizando sus actividades habituales de trabajo.
2. El personal de crítica – codificación – digitación, no tenía conocimiento del procedimiento a seguir cuando se presenten cambios de rama de actividad y sector económico.

SOLUCIONES:

1. Se solicitó a la Responsable Zonal, que todo documento Administración Central sea revisado y luego socializado a todo el personal a fin de mejorar la recolección de la información y crítica de la encuesta.

CONCLUSIONES:

1. La supervisión del operativo en campo permite mejorar los procesos que se ejecutan en el levantamiento de la información y en el proceso de crítica – codificación – digitación; debido a que se solventan las inquietudes que se presentan en cada una de las empresas a investigar.
2. El trabajo en la Coordinación Zonal Sur se encuentra avanzando tanto en la fase de levantamiento como en crítica-codificación; sin embargo, no se alcanza a llegar a lo planificado.

RECOMENDACIONES:

1. El personal del proyecto debe realizar las actividades asignadas durante el horario de trabajo determinado.
2. Socializar las novedades detectadas en campo, a fin de que se consoliden los procesos que se están ejecutando.
3. Analizar las empresas que presentan novedades para ratificar o rectificar la información, a fin de no afectar la cobertura de la encuesta.
4. En cuanto a la documentación que se entrega a los Responsables Zonales, debe ser analizada y comprendida por el mismo, para luego transmitir el conocimiento a todo el personal y así evitar distintas interpretaciones.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	28-oct-2015	30-oct-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	05:30	22:30	
Hora Inicio de Labores el día de retorno		08:00	

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	LAN	Quito – Cuenca	28-oct-2015	07:20	28-oct-2015	08:15
Aéreo	TAME	Cuenca - Quito	30-oct-2015	20:15	30-oct-2015	21:05
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.						
OBSERVACIONES						
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
			<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>			
<p>NOMBRE: Yadira Dayana Orejuela Cachago C.C. 172171347-5</p>						

FIRMAS DE APROBACION	
RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
NOMBRE: Stalin Roberto Chaves Centeno	NOMBRE: Ing. Lorena Naranjo



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **089-CGTPE-DECON-ESE-2015** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): **16-October-2015**

VIÁTICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: **Orejuela Cachago Yadira Dayana**
C.I. **1721713475**
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: **Cuenca - Azuay**
PUESTO QUE OCUPA: **SP5**
Analista de Estadísticas Económicas 2
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: **Dirección de Estadísticas Económicas**
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa): **28-octubre-2015** HORA SALIDA (hh:mm): **05h00**
FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa): **30-octubre-2015** HORA LLEGADA (hh:mm): **19h00**

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: **Yadira Orejuela**
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
Supervisión del levantamiento en campo, ingreso de datos y control de la calidad de la información durante la ejecución del operativo del ACTI.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	Quito- Cuenca	28-octubre-2015	07h05	28-octubre-2015	08h00
Aéreo	TAME	Cuenca - Quito	30-octubre-2015	17h00	30-octubre-2015	17h55

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: **PACÍFICO** TIPO DE CUENTA: **AHORROS** No. DE CUENTA: **1041301641**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE: *[Firma]* FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE: *[Firma]*

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: **Yadira Dayana Orejuela Cachago**
C.I. **1721713475** NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE: **Stalin Roberto Chaves Centeno**

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO: *[Firma]*
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO: **Lorena Naranjo Orozco**

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de otros excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

PROYECTO	011	FUENTE	001
ACTIVIDAD	001	FECHA	19/10/15

VISTO BUENO
DIRECCIÓN FINANCIERA

DIRECCIÓN FINANCIERA

19 OCT 2015

2015-10-19

316

